

“Sostenibilidad: énfasis en economía circular”

Cátedra Ambiental

Semillero de Investigación

Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia

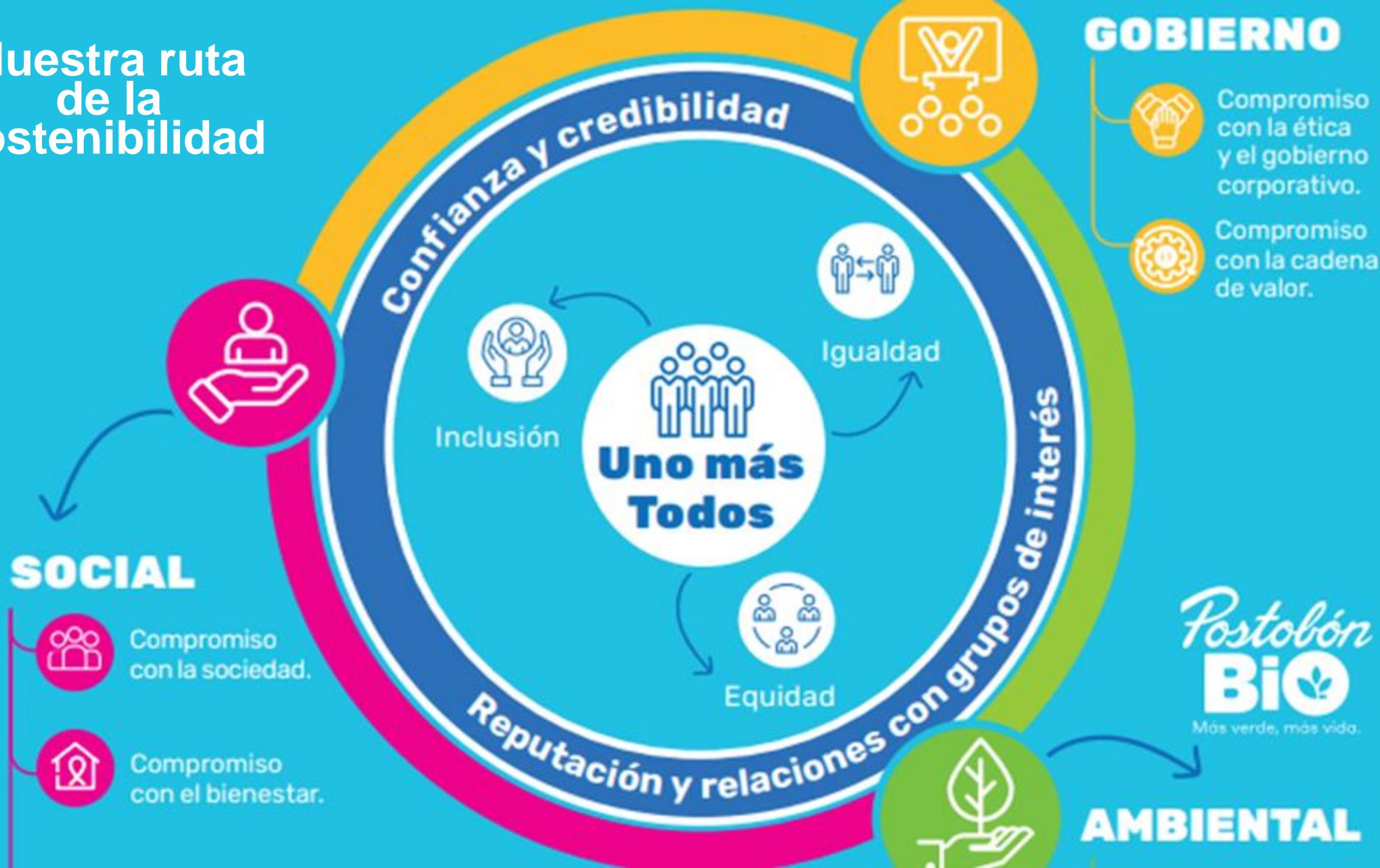


Propósito superior

“Juntos nos tomamos la vida creando experiencias y transformando momentos para avanzar hacia un mundo **sostenible**”.

Postobón

Nuestra ruta de la sostenibilidad



Crterios relevantes de sostenibilidad



Crterios ambientales

Para tomar decisiones en función de entender cómo nuestras actividades afectan el medioambiente y la forma cómo debemos gestionarlas.



Crterios sociales

Para entender y tener en cuenta en la gestión el impacto que tienen en la comunidad las actividades que desempeñamos desde diferentes perspectivas.



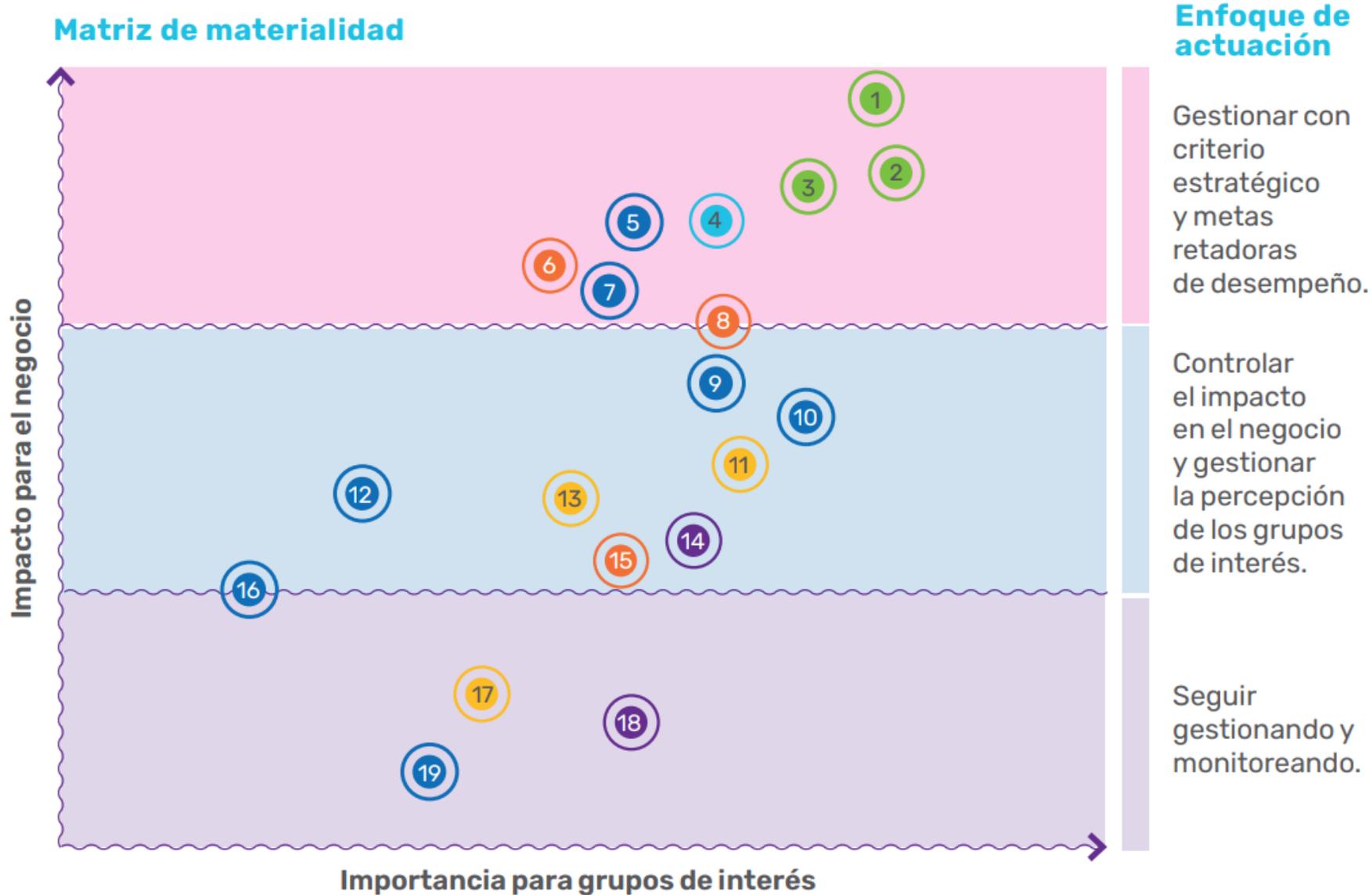
Crterios de gobierno y ciudadanía corporativa

Para trabajar por el fortalecimiento de la transparencia, la ética empresarial y las relaciones con los grupos de interés y dar forma a nuestras actuaciones para generar valor económico, social y ambiental.

Nuestro propósito superior se traduce en una **gestión estratégica** puesta al servicio de la generación de valor sostenible para todos los grupos de interés.

Para lograrlo definimos una serie de focos estratégicos: Crecimiento y desarrollo del negocio central, innovación efectiva, un modelo de negocio multicategoría, expansión geográfica y **desarrollo sostenible**.

Análisis de Materialidad



Postobón

BiO

Más verde, más vida.



- Preponderamos la seguridad hídrica de los centros de trabajo y de los entornos de operación.
- Propiciamos dinámicas de economía circular relevantes que impulsen la gestión posindustrial y posconsumo de residuos, bajo criterios de reducción, reutilización, retornabilidad y reciclaje.
- Gestionamos el cambio climático, avanzando en la descarbonización del negocio por medio de la mitigación y reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero, además, con acciones concretas para la adaptación, reduciendo los riesgos causados por el cambio climático en la operación del negocio y en la cadena de valor

Modelo de gestión para la seguridad hídrica

RESILIENCIA Y ADAPTACIÓN



Promoción de soluciones basadas en la naturaleza como mecanismo de protección de los ecosistemas y los servicios que estos proveen.



Adaptación al cambio climático.

FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEL AGUA



Participación en plataformas multiactores para garantizar la buena administración del recurso.



Apoyo al acceso al mínimo vital de agua potable para las comunidades vulnerables en el entorno de nuestras operaciones.

ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE DEL AGUA



Balance hídrico en todos los centros de trabajo por medio del uso eficiente y ahorro del recurso.



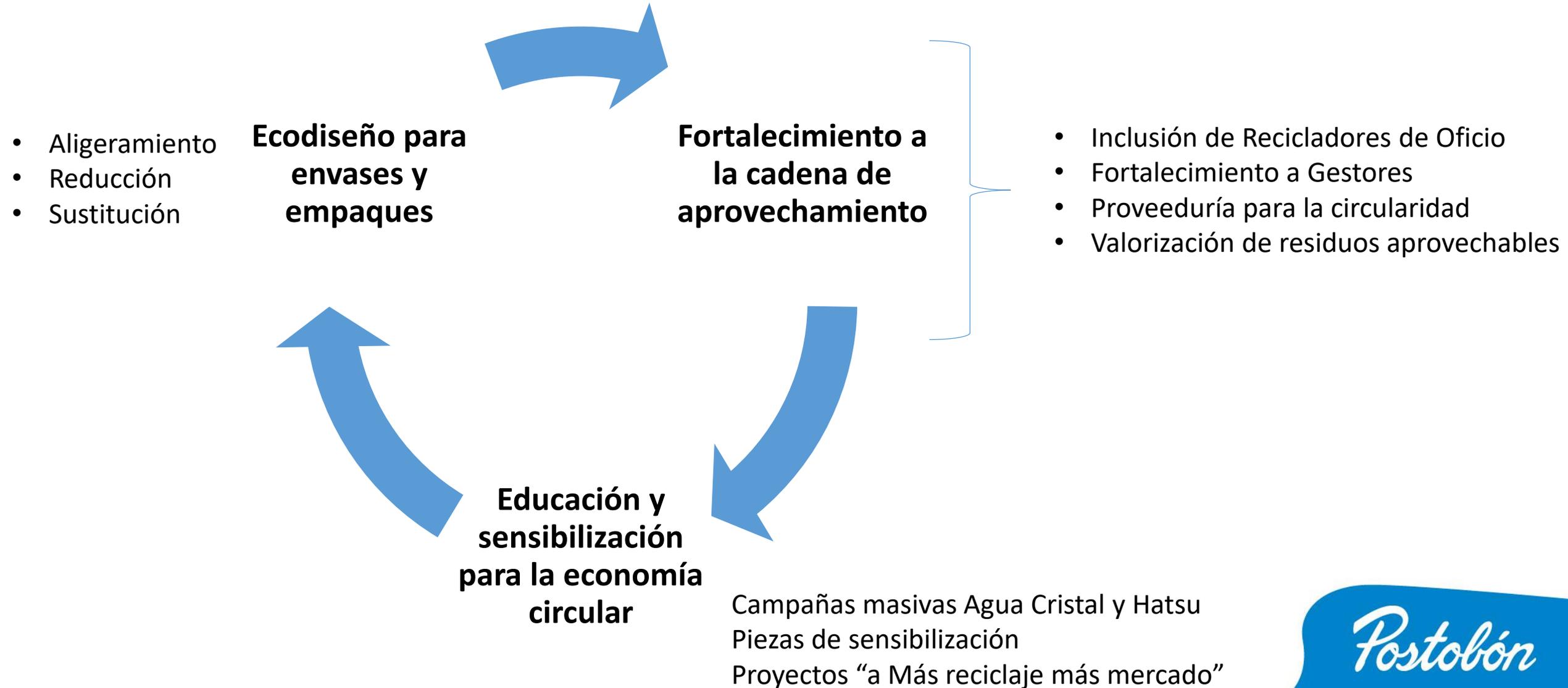
Minimización del impacto en las cuencas por la intervención en la captura de agua y la disposición final.

Nuestras prioridades



Postobón

Programa de Economía Circular



Ecodiseño

Llego
AGUA CRISTAL
LITRO-POSTOBON

Agua Pura, SIN GAS...
Para tomar y llevar
a cualquier parte!

Litro, más cantidad

Como garantía de pureza
exija que se destape
en su presencia.



¡NUEVA!

LLEGO
PARA
DISFRUTARLA
EN TODO
MOMENTO
Y LUGAR!

Agua Cristal Postobón, en su
formato Premium de 1 litro,
te ofrece un momento ideal
para que la disfrutes en
cualquier parte.
¡No la dejes!

Llévate tu propio
Litro de Frescura!

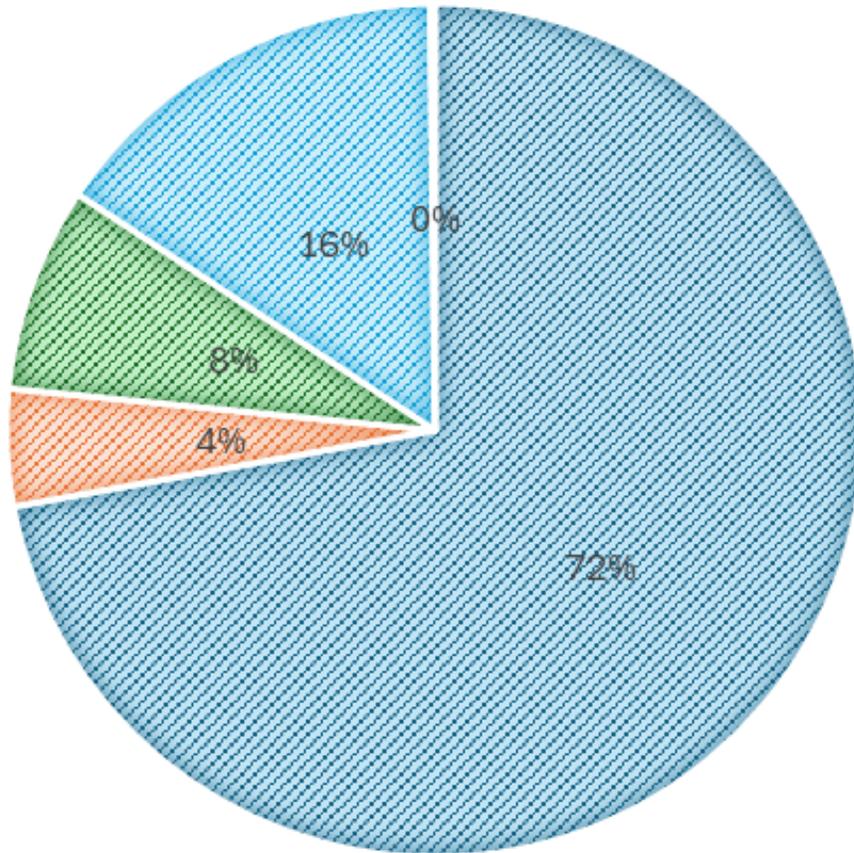


Ecodiseño



Postobón

Fortalecimiento para el aprovechamiento



Proyecto

Reciclaje Inclusivo

Fortalecimiento de Gestores

Valorización de Residuos

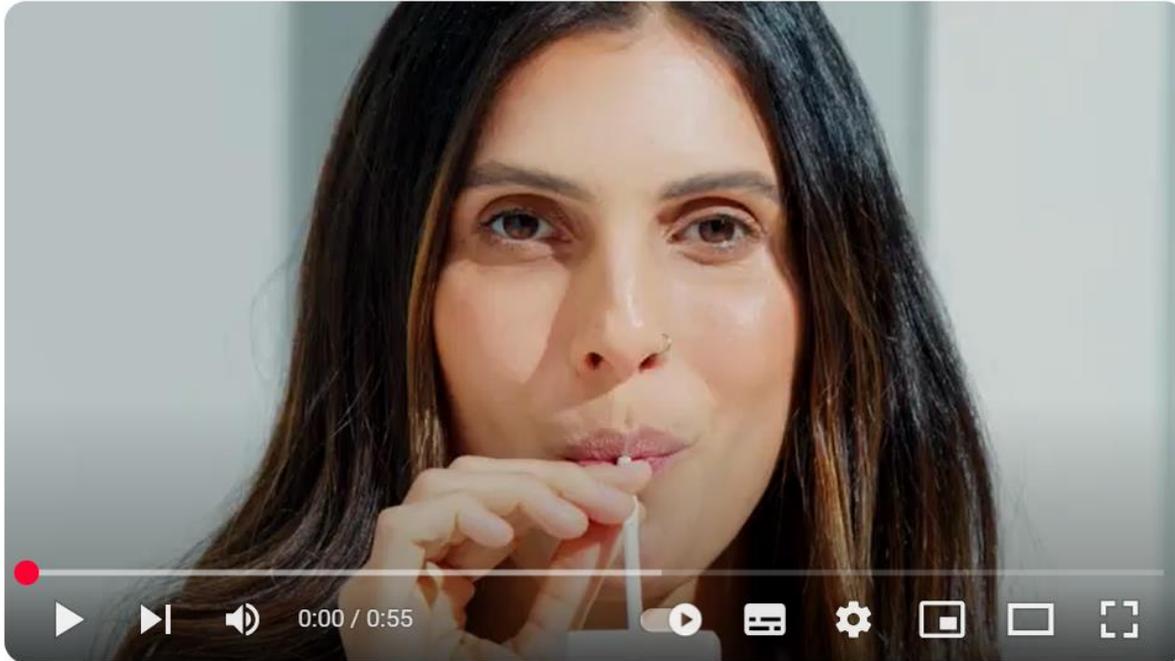
Circularidad

Promoción Separación

Proyectos de fortalecimiento 2025

1. Inclusión de Recicladores de Oficio
 - FARO POSTOBÓN
 - Movimiento RE
2. Fortalecimiento a Gestores
3. Proveeduría para la circularidad
4. Valorización de residuos aprovechables

¿Cómo llegar a la gente?



Hatsu entregó 306 pupitres hechos con cajitas de tetra

https://www.youtube.com/watch?v=004yn_Kh8uQ



¿LAS BOTELLAS VAN AL CIELO? 🙏 - Marce la Recicladora

<https://www.youtube.com/watch?v=kal0cvWN8BM>

Postobón

Legislación y normas técnicas

CONPES 3874 de 2016

Título: Política Nacional para la Gestión Integral de Residuos Sólidos

Objeto Principal: Establecer lineamientos para la gestión integral de residuos sólidos, promoviendo la economía circular y la sostenibilidad ambiental.

Fecha de Expedición: 2016

CONPES 3934 de 2018

Título: Estrategia Nacional de Economía Circular

Objeto Principal: Implementar un modelo de desarrollo sostenible basado en la economía circular, optimizando el uso de recursos y minimizando residuos.

Fecha de Expedición: 2018

CONPES 4023 de 2021

Título: Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible

Objeto Principal: Fomentar prácticas de producción y consumo sostenibles, integrando principios de economía circular en los sectores productivos.

Fecha de Expedición: 2021

Responsabilidad Extendida al Productor /Plásticos de Un solo Uso

Resolución 1407 de 2018

Título: Por la cual se reglamenta la gestión ambiental de los residuos de envases y empaques de papel, cartón, plástico, vidrio, metal y se toman otras determinaciones

Objeto Principal: Regular la gestión ambiental de los residuos de envases y empaques bajo el principio de responsabilidad extendida del productor.

Fecha de Expedición: 2018

Resolución 1342 de 2020

Título: Por la cual se modifica la Resolución 1407 de 2018

Objeto Principal: Ajustar y complementar las disposiciones para la gestión ambiental de residuos de envases y empaques.

Fecha de Expedición: 2020

Responsabilidad Extendida al Productor /Plásticos de Un solo Uso

Plásticos de un Solo Uso

Ley 2232 de 2022

Título: Por la cual se adoptan medidas para la reducción de la producción y consumo de plásticos de un solo uso

Objeto Principal: Reducir la producción y consumo de ciertos productos plásticos de un solo uso.

Fecha de Expedición: 2022

Resolución 0803 de 2024

Título: Por la cual se desarrollan parcialmente las disposiciones de la Ley 2232 de 2022

Objeto Principal: Implementar medidas específicas para la reducción gradual de la producción y consumo de plásticos de un solo uso.

Fecha de Expedición: 2024

Legislación y normas técnicas



CERTIFICADO NEUTRALIDAD DE MATERIAL

NEUTRALIDAD DE PLÁSTICO

POR COMPENSACION INICIAL

Informe Declaración Neutralidad de Materiales Agua Cristal 2023

27/07/2024

Otorgado a:

POSTOBÓN S.A- AGUA CRISTAL

Para su producto (ver anexo 1)

Carrera 52 # 47 - 42, Medellín

Antioquia, Colombia

ICONTEC certifica el cumplimiento de los requisitos aplicables de la NTC 6657:2022 Neutralidad de Materiales. Principios, requisitos y recomendaciones, y el Protocolo de neutralidad de materiales de ICONTEC y que los resultados obtenidos fueron los siguientes:

72% de la corriente de material involucrada en la declaración de neutralidad de las actividades de preconsumo/posindustrial y posconsumo para los productos (ver anexo 1) para la organización POSTOBÓN S.A- AGUA CRISTAL

La neutralización se realizó por medio de compensaciones las cuales cumplen con los principios de: transparencia, pertinencia, confiabilidad y exactitud.

Código de Certificado: CNM-2023-68514

Fecha de aprobación inicial: 02/06/2023

Fecha de actualización: 27/07/2024

Fecha de Vencimiento: 01/06/2026

F-PS-963
Versión 00

ICONTEC INTERNACIONAL, carrera 37 nro. 52 - 95, Bogotá D.C., Colombia

Martha I. Corredor

Gerente Validación y Verificación



CERTIFICADO NEUTRALIDAD DE MATERIALES

NEUTRALIDAD DE CARTÓN, VIDRIO, PLÁSTICO, METAL, PAPEL Y MULTIMATERIAL

POR COMPENSACIÓN INICIAL

Informe Declaración Neutralidad de Materiales Hatsu 2023

27/07/2024

Otorgado a:

POSTOBÓN S.A - HATSU

Para su producto: (ver anexo 1)

Carrera 52 # 47 - 42, Medellín

Antioquia, Colombia

ICONTEC certifica el cumplimiento de los requisitos aplicables de la NTC 6657:2022 Neutralidad de Materiales. Principios, requisitos y recomendaciones, y el Protocolo de neutralidad de materiales de ICONTEC y que los resultados obtenidos fueron los siguientes:

100% de las corrientes de materiales involucradas en la declaración de neutralidad de las actividades de preconsumo/posindustrial y posconsumo para los productos (ver anexo 1) para la organización POSTOBÓN S.A - HATSU

La neutralización se realizó por medio de compensaciones las cuales cumplen con los principios de: transparencia, pertinencia, confiabilidad y exactitud.

Código de Certificado: CNM-2024-79102

Fecha de aprobación inicial: 27/07/2024

Fecha de Vencimiento: 26/07/2027

F-PS-963
Versión 00

ICONTEC INTERNACIONAL, carrera 37 nro. 52 - 95, Bogotá D.C., Colombia

Martha I. Corredor

Gerente Validación y Verificación

Postobón

Muchas gracias

Marisol Yepes Piedrahita

Coordinadora de Proyectos REP

Mayor información en

<https://www.postobon.com/sostenibilidad/informe-sostenibilidad>